



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Demóstenes Martínez

Diputado Provincia Santiago, PLD

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo, R. D.
20 de noviembre de 2018

Señor:
Lic. Radhamés Camacho
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.-

Vía: **Lic. Ruth Helen Paniagua**
Secretaria General Legislativa

Honorable señor presidente:

Luego de un afectuoso saludo, me dirijo a usted, en ocasión de remitirle el Informe de Gestión correspondiente al año 2017-2018.

Sin otro particular,

Muy atentamente,


Lic. Demóstenes Martínez
Diputado Provincia Santiago
Partido de la Liberación Dominicana

DM/gt

Informe de Gestión

2017-2018

***Demóstenes
Martínez***

1 Año de
Gestión





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

INFORME DE GESTIÓN

2017-2018

DEMÓSTENES MARTINEZ
DIPUTADO PROVINCIA SANTIAGO



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

Informe de gestión 2017-2018

Informe de gestión 2017-2018 del diputado
Demóstenes Martínez, Agosto 2018

Palacio del Congreso Nacional, Avenida
Jiménez Moya, Centro de los Héroes de
Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo
Domingo de Guzmán, D. N., República
Dominicana Tel.: 809.535.2626

Editor:
Oficina legislativa

Producción editorial:
Oficina legislativa

Corrección de estilo:
Francisco Concepción

Diseño y diagramación:
Francisco Concepción

Fotografía de soporte:
Unidad de Fotografía de la Cámara de Diputados



Perteneciente a una nueva generación de profesionales que han hecho carrera política en la Provincia de Santiago de los Caballeros a través del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Demóstenes Willian Martínez Hernández es egresado de la carrera de Comunicación Social de la extensión en Santiago de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde además obtuvo una segunda licenciatura en derecho. Maestría en Educación Superior.

Se destacó como locutor y reportero en varios medios de comunicación, al tiempo que mantenía su oficina de abogados.

Nació el día 24 de enero del año 1971 en el municipio de Puerto Plata. Fue presidente de la Asociación de Estudiantes de la UASD en Santiago, miembro del Consejo Universitario. Fue regidor durante dos periodos en el municipio de Santiago (1998-2006). Es miembro del Comité Central del PLD desde el año 2001.

Nació el día 24 de enero del año 1971 en el municipio de Puerto Plata. Fue presidente de la Asociación de Estudiantes de la UASD en Santiago, miembro del Consejo Universitario. Fue regidor durante dos periodos en el municipio de Santiago (1998-2006). Es miembro del Comité Central del PLD desde el año 2001.

Como diputado desde el año 2006, Demóstenes Martínez se ha destacado como un buscador de soluciones a los problemas de las comunidades que representa, acciones que lo distingue por ser un trabajador a tiempo completo, al tiempo que se mantiene activo en su responsabilidad de elaboración de las leyes y el rol de fiscalización.

Actualmente pertenece a la Comisión Permanente de Justicia, Comisión de Ministerio Público y Comisión de Derechos Humanos.

Admira a Juan Bosch, Abrahán Lincoln y a Gandy.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

Prólogo



Este informe de gestión que presento al congreso de la república y a mis electores corresponde al período congresual 2017-2018, y tiene el objetivo específico de plasmar mi labor como diputado al Congreso de la República Dominicana y presentar en detalle el cumplimiento de mis funciones.

El informe recoge el trabajo de todo un años en las funciones constitucionales de legislar, representar y fiscalizar.

Como diputado al congreso nacional es mi compromiso y deber rendir cuentas ante los electores que represento –Santiago-, de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución de la república que dice lo siguiente: *"Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan"*. (DOMINICANA C. D., 2010, pág. 92)

Demóstenes Martínez
Septiembre 2016



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

INFORME DE GESTION 2017-2018

Resumen ejecutivo

Durante el periodo congresual 2017-2018, el diputado Demóstenes Martínez sometió como proponente y co-opponente al pleno de la Cámara de Diputados diecinueve (19) iniciativas legislativas. De las cuales diez (10) fueron proyecto de leyes y nueve (9) proyectos de resoluciones.

Para la realización de esta ardua labor, el diputado Demóstenes Martínez participó en sesenta y cuatro (64) sesiones celebradas (sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias); con más de doscientas cincuenta y seis (256) horas trabajadas. Y con más de ciento siete (107) reuniones de comisiones realizadas.

En materia de fiscalización y control político, como parte de la labor legislativa el diputado por la provincia de Santiago, Demóstenes Martínez conoció y analizó la Ley de Presupuesto General del Estado, correspondiente al periodo congresual 2017-2018.

Contribuyendo con la labor de educación cívica, el diputado organizó diversas visitas guiadas a las instalaciones del Congreso Nacional a estudiantes, para que conozcan las principales funciones, sus instalaciones, su historia, desarrollo y atribuciones.

Respecto a la labor de representación, realizó independientemente de las realizadas a en su demarcación, y que están contempladas en la memoria, un conjunto de acciones, entre las que se destacan:

- Proyecto de ley de Educación Cívica Integral.
- Proyecto de ley de cheques de la República Dominicana, la cual deroga la Ley de Cheques No.2859, del 30 de abril del 1951.
- Proyecto de ley que crea el Programa Nacional de Audición e Intervención temprana
- Proyecto de ley que regula el otorgamiento de la fuerza pública para llevar a cabo las medidas conservatorias y ejecutorias.
- Proyecto de ley, que facilita, incentiva y protege a los denunciantes de actos de corrupción.
- Proyecto de ley general de alquileres de bienes inmuebles y desahucios.
- Proyecto de ley mediante el cual se sustituye y deroga la Ley No.19-01, del 1ero. de febrero de 2001, que crea el Defensor del Pueblo.
- Proyecto de ley que crea el Colegio Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales de la República Dominicana.

Labor legislativa

Asistencia a sesiones

Durante el periodo legislativo 2017-2018 la Cámara de Diputados convocó a ochenta y una (81) sesiones, de las cuales el diputado Demóstenes Martínez reportó una eficiencia de un 100%.

Las ausencias reportadas contaron con las excusas correspondientes y se debieron a trabajo de representación en la provincia y fuera del país.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO DEMÓSTENES WILLIAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

AÑO LEGISLATIVO 2017-2018

(81 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2017 AL 15/08/2018)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	RECUNCIACION	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2017-2018	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 81 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2017-2018
DEMÓSTENES WILLIAN	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	PLD	SANTIAGO	2	17	0	64	81	100
TOTALES ➡					17	0	64	81	100

ASISTENCIA IDEAL 81
ASISTENCIA REAL 81
AUSENCIAS 0



Iniciativas legislativas

En el año legislativo 2017-2018, el diputado Demóstenes Martínez sometió como proponente y co-proponente para el conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados las siguientes iniciativas:

- Proyecto de ley que crea el Programa Nacional de Audición e Intervención temprana
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual hace un reconocimiento póstumo al comunicador, locutor y productor radial Eduardo (Teo) Veras López, por su trayectoria ejemplar y aportes a la radiodifusión, la cultura y el entretenimiento en la República Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al estelar abridor de grandes ligas Bartolo Colón, por su extraordinaria trayectoria como pelotero y por ser el latino con más juegos ganados en grandes ligas.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la inclusión de varios proyectos de inversión en el Plan Plurianual de Inversión Pública, en el Presupuesto Plurianual y el Presupuesto General del Estado del año fiscal que corresponda dentro del período 2018-2020, para ser ejecutados en la provincia Santiago (FL).
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para que a la mayor brevedad posible inicie los trabajos de construcción de la carretera Yerba Buena - Los Corrales, municipio San José de las Matas, provincia Santiago.
- Proyecto de ley que regula el otorgamiento de la fuerza pública para llevar a cabo las medidas conservatorias y ejecutorias.
- Proyecto de ley de Educación Cívica Integral.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), incluir en el presupuesto del año 2019, una partida para la reconstrucción y ampliación del puerto de Manzanillo, provincia Montecristi.
- Proyecto de ley, que facilita, incentiva y protege a los denunciantes de actos de corrupción.
- Proyecto de ley general de alquileres de bienes inmuebles y desahucios.
- Proyecto de ley mediante el cual se sustituye y deroga la Ley No.19-01, del 1ero. de febrero de 2001, que crea el Defensor del Pueblo.

- Proyecto de ley de cheques de la República Dominicana, la cual deroga la Ley de Cheques No.2859, del 30 de abril del 1951.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce a Ramón Antonio Veras (Negro Veras) por su trayectoria de ciudadano ejemplar, su legado en la defensa de los valores democráticos, justicia social, la libertad y defensa de los derechos humanos en la República Dominicana.
- Proyecto de ley que crea el Colegio Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales de la República Dominicana.
- Proyecto de ley que designa con el nombre de Juan de los Santos el tramo de la carretera que conduce desde el paraje de Inoa al paraje de Corozo, y designa con el nombre de Manolo Tavárez Justo el tramo de la carretera que conduce desde el paraje de Corozo al distrito municipal de El Rubio, en San José de las Matas, provincia de Santiago.
- Proyecto de ley mediante el cual el distrito municipal Hato del Yaque, provincia Santiago de los Caballeros, queda elevado a la categoría de Municipio.
- Proyecto de Ley para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual dispone realizar una jornada de reforestación de la comunidad de El Duey, Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita que se promuevan mecanismos de devolución de ITBIS a las compras realizadas por turistas en establecimientos afiliados en la República Dominicana.

Labor legislativa en las comisiones

Durante el periodo legislativo 2017-2018, Demóstenes Martínez fue miembro y trabajó en las comisiones permanentes de Derechos Humanos, Comisión Permanente de Ministerio Público y de la Comisión Permanente Justicia.

Comisión Permanente de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos es la encargada de opinar sobre los temas vinculados a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales humanos, y las libertades públicas. (DOMINICANA, 2010, págs. 88-99)

Comisión Ministerio Público

Conoce sobre las materias relacionadas con la política criminal del estado, el sistema nacional penitenciario, la situación de los internos y a la adopción de medidas encaminadas a su posterior reinserción en la sociedad, y las políticas contra el lavado de activos producto de la delincuencia organizada y el narcotráfico. (DOMINICANA, 2010, págs. 88-99)

Comisión Permanente de Justicia

La Comisión de Justicia será la encargada de informar sobre los temas vinculados a la organización judicial, a la creación y supresión de tribunales, a la aprobación y discusión de códigos y leyes a través de los cuales se estructure el ordenamiento jurídico nacional y a las normas de procedimiento. (DOMINICANA, 2010, págs. 88-99)

COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

En fecha 02 de noviembre del año 2017 la Comisión Permanente de Justicia se reunió para recibir al Magistrado Mariano Germán con relación a la iniciativa No. 05289-2016-2020-CD, Proyecto de Ley sobre Notariado, propuesta de la Suprema Corte de Justicia.

El proyecto de ley tiene los siguientes objetivos:

- 1) Recoger los adelantos en el campo notarial;
- 2) Unificar la variedad de legislación existente;
- 3) Armonizar el ejercicio de la notaria y el órgano regulatorio de los notarios;
- 4) Establecer las disposiciones fundamentales relativas a los notarios, su organización y el cobro de los honorarios por parte de éstos;
- 5) Superar los obstáculos originados por la Ley No. 140-15.
- 6) Establecer las disposiciones que permitan dirimir idóneamente cualquier diferendo originado en ocasión de su aplicación

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Mariano Germán expresó que el proyecto de Ley de Notariado sometido al Congreso Nacional se inspira en las mejores prácticas notariales a nivel internacional y acoge las recomendaciones de la Unión Internacional del Notariado (UINL).



Proyecto de ley sobre Notariado.

Reunión con el doctor Pedro Rodríguez Montero, presidente del Colegio de Notarios de la República Dominicana y delegación de abogados para conocer su opinión con relación a la Iniciativa No. 05289-2016-2020-CD, Proyecto de Ley sobre Notariado. Proponentes: Suprema Corte de Justicia.



Proyecto de ley que crea un tribunal de tierras de jurisdicción original en la provincia Hato Mayor

El diputado Demóstenes Martínez participa en la Comisión de Justicia para continuar con el estudio de la iniciativa No.05883-2016-2020-CD, Proyecto de ley que crea un tribunal de tierras de jurisdicción original en la provincia Hato Mayor. Del proponente Cristóbal Castillo Liriano.

El proyecto busca dotar a la provincia de Hato Mayor, de un Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original, que supla las necesidades de los habitantes de los diferentes municipios de la provincia en materia inmobiliaria.



Proyecto de ley Orgánica que regula los Estados de Excepción en República Dominicana

El legislador por la provincia Santiago, Demóstenes Martínez participa en la Comisión Permanente de Justicia en el estudio de la **iniciativa No.05460-2016-2020-CD**, Proyecto de ley Orgánica que regula los Estados de Excepción en República Dominicana.

La iniciativa tiene como objetivo regular los Estados de Excepción contemplados por la Constitución de la República Dominicana, en sus distintas modalidades, así como establecer los controles al ejercicio de las facultades extraordinarias que se otorgan a las autoridades con el objeto de garantizar la protección de los derechos fundamentales de las personas.

La iniciativa también indica que se considere el Estado de Excepción a aquellas situaciones extraordinarias que afecten gravemente la seguridad de la nación, de las instituciones y de las personas.



Informe de la iniciativa No.05766-2016-2020-CD: Proyecto de ley que modifica el párrafo II, literal C del artículo 5 de la Ley No.3726, sobre Procedimiento de Casación, modificado por la Ley No.491-08 del 16 de diciembre de 2008

El diputado Demóstenes Martínez participa en la reunión de la Comisión de Justicia para aprobar el informe de la iniciativa No.05766-2016-2020-CD: Proyecto de ley que modifica el párrafo II, literal C del artículo 5 de la Ley No.3726, del 29 de diciembre de 1953, sobre Procedimiento de Casación, modificado por la Ley No.491-08 del 16 de diciembre de 2008, relativo al monto de las sentencias.

El referido proyecto busca que se modifica el literal C. de artículo 5 (cinco) de la ley No.491-08 del dieciséis (16) de noviembre del año dos mil ocho (2008), para que en lo adelante establezca lo siguiente:

C) Las sentencias que contengan condenaciones que no excedan de cien salarios mínimos (100) del más alto establecido para el sector privado, vigente al momento en que se interponga la acción de casación. Si no se ha fijado en la demanda el monto de la misma, pero existen elementos suficientes para determinarlo, se admitirá el recurso si excediese del monto arriba señalado



Recibir al diputado Alexis Isaac Jiménez González, para socializar sobre la Iniciativa de su autoría que busca crear una sala civil y comercial en el distrito judicial de la provincia Santo Domingo

Reunión de trabajo del legislador Demóstenes Martínez para recibir a su colega diputado Alexis Isaac Jiménez González, para socializar sobre la iniciativa de su autoría No. 01948-2016-2020-CD, que busca crear una sala civil y comercial en el distrito judicial de la provincia Santo Domingo, y delimita las circunscripciones judiciales en el municipio Santo Domingo Este incluyendo los municipios de Boca Chica y Guerra. El encuentro se desarrolló en el Salón Peguero Méndez de la Cámara de Diputados



Proyecto de Ley Orgánica sobre Derechos de Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social.

Reunión de la Comisión de Justicia para el estudio de la iniciativa No. 05657-2016-2020-CD, Proyecto de Ley Orgánica sobre Derechos de Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social, del proponentes senador Félix Ramón Bautista Rosario.

La iniciativa fue aprobada por el Senado en Sesión de fecha 27 de septiembre de 2017.

Esta ley tiene por objeto regular y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de participación ciudadana y los mecanismos de control social establecidos por la Constitución de la República. Las disposiciones contenidas en este proyecto de ley se aplican en las diferentes instancias públicas y sociales, en los distintos niveles territoriales y en todas aquellas instituciones en donde el Estado participe, utilizando los recursos, vías, procedimientos y modalidades determinados en la misma.



Estudio de la iniciativa No.05145-2016-2020-CD, Proyecto de ley que prohíbe la colocación de fichas judiciales sin el cumplimiento del debido proceso.

La Comisión Permanente de Justicia se reunió para el estudio de la iniciativa No.05145-2016-2020-CD, Proyecto de ley que prohíbe la colocación de fichas judiciales sin el cumplimiento del debido proceso.

El proyecto de ley tiene como finalidad prohibir realizar cualquier registro o ficha digital informática que afecte el buen nombre y la imagen de las personas en ocasión de ser denunciada o querelladas por una presunta violación a la ley penal hasta tanto no intervenga una sentencia condenatoria definitiva e irrevocable.



Recibir al diputado Jean Luis Rodríguez para socializar sobre Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Suprema Corte de Justicia dar cumplimiento a la Ley No.259-98, para poner en funcionamiento la Corte de Apelación del Departamento Judicial de El Seibo

Reunión de la comisión para recibir al diputado Jean Luis Rodríguez, proponente de la iniciativa No.05304-2016-2020-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Suprema Corte de Justicia dar cumplimiento a la Ley No.259-98, para poner en funcionamiento la Corte de Apelación del Departamento Judicial de El Seibo Proponentes(s): Jean Luis Rodríguez Jiménez.

La ley No. 259-98 crea la Corte de Apelación del Departamento Judicial de El Seybo, integrado por los Distritos Judiciales de El Seybo, La Altagracia y Hato Mayor. También establece la ley que la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís, está integrada por los Distritos Judiciales de San Pedro de Macorís y de La Romana.



Proyecto de ley que regula las enajenaciones y disposiciones de los bienes inmuebles del dominio privado del Estado y sus instituciones.

Reunión de la Comisión Permanente de Justicia donde participó el diputado Demóstenes Martínez para analizar la iniciativa No.05440-2016-2020-CD, Proyecto de ley que regula las enajenaciones y disposiciones de los bienes inmuebles del dominio privado del Estado y sus instituciones.

Establece quedan excluidas del ámbito de la aplicación a futuro de este proyecto de ley las instituciones de intermediación financieras del Estado y las sociedades comerciales propiedad del Estado.



Proyecto de ley mediante el cual se modifican el literal j del párrafo I del artículo 1 de la Ley No.248

Reunión de la Comisión Permanente Justicia para continuar con el estudio de la iniciativa No. 05147-2016-2020-CD, Proyecto de ley mediante el cual se modifican el literal j del párrafo I del artículo 1 de la Ley No.248, los artículos 1 y 2 de la Ley No.28-93, los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Ley No.180-97, leyes que modifican la Ley No.821, sobre Organización Judicial, para dividir en salas el Juzgado de Trabajo, el Juzgado de la Instrucción, la Cámara Civil y Comercial y la Cámara Penal de los juzgados de primera instancia de los distritos judiciales de La Romana y La Altagracia.



Reunión de la Comisión de Justicia con representantes del Ministerio Público

Reunión de la Comisión Permanente de Justicia a la que pertenece el legislador Demóstenes Martínez, para recibir a representantes del Ministerio Público y socializar con relación a las iniciativas siguientes:

1. Iniciativa No. 05396-2016-2020-CD, Proyecto de ley que regula el otorgamiento de la fuerza pública para la ejecución de las decisiones jurisdiccionales. Proponentes(s): Miguel Eduardo Espinal Muñoz
2. Iniciativa No. 05321-2016-2020-CD, Proyecto de ley mediante el cual se establece una amnistía en el pago de las multas en virtud de la aplicación de la Ley No.241, del 28 de diciembre de 1967, de tránsito y vehículos. Proponentes(s): Miguel Eduardo Espinal Muñoz
3. Iniciativa No. 05440-2016-2020-CD, Proyecto de ley que regula las enajenaciones y disposiciones de los bienes inmuebles del dominio privado del Estado y sus instituciones. Proponentes(s): Miguel Eduardo Espinal Muñoz.



COMISION PERMANENTE DE MINISTERIO PÚBLICO

Proyecto de ley que crea el régimen de inhabilidades por delitos sexuales

El diputado Demóstenes Martínez durante el estudio de la iniciativa No.05418-2016-2020-CD, Proyecto de ley que crea el régimen de inhabilidades por delitos sexuales para ejercer profesiones, oficios y empleos relacionados con la educación, orientación, cuidado e instrucción de menores de edad del proponentes Elías Rafael Serulle.

El proyecto de ley establece que las inhabilidades que en ella se regulan deberán ser aplicadas únicamente en las instituciones públicas o privadas que presten servicios educativos, deportivos y culturales a las que concurren menores.



Proyecto de ley que modifica la Ley Monetaria y Financiera

La Comisión de Ministerio Público se reunió en fecha 18 de mayo del 2018 para el estudio de la Iniciativa No. 05754-2016-2020-CD, Proyecto de ley que modifica la Ley Monetaria y Financiera para penalizar la intermediación financiera sin la autorización de la Junta Monetaria.

El proyecto busca que se agregue el literal g) al artículo 80 de la Ley No. 183-02, que aprueba la Ley Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre de 2002, para que en lo adelante disponga lo siguiente:

"Artículo 80. Normas Penales. Serán condenadas por los tribunales penales competentes de la República con multas de quinientos mil pesos (RD\$500,000.00) a dos millones quinientos mil pesos (RD\$2,500,000.00) y penas de tres (3) a diez (10) años de prisión, las personas que cometan las infracción que se detalla a continuación:

g) El que por cuenta propia o ajena, directa o indirectamente, realice operaciones de intermediación financiera de acuerdo a lo prescrito en la presente ley, sin contar con la autorización de la Junta Monetaria."



Encuentro con la magistrada del Distrito Nacional sobre Ley que regula el otorgamiento de la fuerza pública

El diputado Demóstenes Martínez recibe a la magistrada del Distrito Nacional Yeni Berenice Reynoso para escuchar su opinión sobre el proyecto de ley que regula el otorgamiento de la fuerza pública para llevar a cabo las medidas conservatorias y ejecutorias.

El artículo cuatro de la propuesta, establece que, para llevar a cabo las medidas conservatorias y ejecutorias, el ministerial tendrá que hacerse acompañar de la fuerza pública previamente autorizada por el juez. Señala que el juez tendrá un plazo de 15 días hábiles para autorizar el auxilio de la fuerza. Ese auto no es objetable.



Vistas pública municipio Puñal, Provincia Santiago

El diputado Demóstenes Martínez participa en las vistas públicas organizada por la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados en el municipio de Puñal, Provincia Santiago, sobre proyecto de ley de desafectación de inmueble del dominio público del municipio de puñal, provincia Santiago.



Estudio de contrato de venta

Traslado al sector Bello Costero, de Puerto Plata, de la Comisión Especial, que presidió Demóstenes Martínez, que estudia el contrato de venta suscrito el 20 de noviembre de 2009, entre el Estado dominicano y los señores A) Gladys Altagracia Olivares Jorge, B) Nelson Toribio Rodríguez Olivares, C) Glory Esther Torres Rodríguez, D) Félix Antonio Rodríguez Ureña, E) Isabel Olivares Genao de Rodríguez, y F) Dora Milays Rodríguez Olivares, mediante el cual el primero traspasa a los segundos, un total de 4,778.75 metros cuadrados.



Juramentación Profesor Radhamés Camacho.

El congresista Demóstenes Martínez participa en la sesión de juramentación del profesor Radhamés Camacho como presidente de la Cámara de Diputados de la República.

En la referida sesión el bufete de edad, estuvo presidido por el diputado Fidelio Despradel, en su condición del legislador de mayor edad y sus pares Víctor Manuel Fadul y Rosa Hilda Genao, de menor edad, condujeron la sesión que inició a las 9:30 de la mañana y en la que se dejó abierta la segunda legislatura ordinaria del año 2018. Despradel tomó el juramento de Camacho, quien a su vez juró a Gilda Mercedes Moronta, como vicepresidenta, Juan Julio Campos e Ivanna Rivera Núñez, como secretarios.



Articulación con sectores de la sociedad

Reunión con ingeniero Hamlet Otáñez, presidente del Comité Municipal del PLD

El diputado Demóstenes Martínez recibe en su despacho al ingeniero Hamlet Otáñez, presidente del Comité Municipal del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en la provincia Santiago.

El encuentro tuvo como finalidad socializar temas de interés para la provincia y la búsqueda de consenso para la solución de problemas.



Taller *"incentivando las capacidades técnicas de los municipios"*

El diputado Demóstenes Martínez imparte taller titulado "Incentivando las capacidades técnicas de los municipios para que puedan aprovechar la cooperación inter en beneficio del desarrollo de sus comunidades" .
Presentes: Sajoma, El Rubio-Sabana Iglesia-Las Placetas-El Caimito-Juncalito, Palmar-La Canela-Hato del Yaque-El Mamey-Guananico



Conferencia "***Las Atribuciones Constitucionales del Poder Legislativo***"

El diputado Demóstenes Martínez realiza conferencia ***titulada Las Atribuciones Constitucionales del Poder Legislativo***, con estudiantes del Politécnico Altagracia, Iglesia de Lora, Santiago.



Participación en New Jersey agenda sobre cultura y política con la diáspora dominicana

El diputado Demóstenes Martínez participa en el lanzamiento del Diccionario Cultural Dominicano, en la Escuela Elemental Collin Powell, New Jersey.

Diccionario Cultural Dominicano de la autoría del cineasta Jimmy Sierra.

La presentación del diccionario estuvo a cargo del Dr. Leonel Fernández. En el mismo planteo que el origen más remoto de este libro data de hace 50 años". Fernández realizó un resumen de su vivencia en Nueva York y luego de su regreso a la República Dominicana, recordando que quería ser pelotero, "como Juan Marichal"



Premiación del torneo de béisbol del Distrito Municipal de El Rubio

El diputado por la provincia Santiago Demóstenes Martínez participa con jugadores, directivos y comunitarios en la premiación del torneo de béisbol del Distrito Municipal de El Rubio, (Sajoma-Santiago).

En la misma el legislador agradeció al señor Tony Basilio la grata invitación a la premiación de los jugadores de dicho torneo.



Encuentro navideño

Extraordinario encuentro navideño realizado en la circunscripción No. 2 de la provincia Santiago por el diputado Demóstenes Martínez. Donde se hizo acompañar de dirigentes comunitarios.

Durante la celebración el legislador expresó que la navidad es paz, es unión familiar, es tiempo de abrazarnos!



Encuentro de intercambio sobre emprendimiento con estudiantes

El diputado Demóstenes Martínez realiza encuentro de intercambio sobre emprendimiento con estudiantes del Politécnico La Esperanza, Santiago. Donde se abordó la importancia de perseverar en las ideas y sueños de nuestros jóvenes.

Durante el encuentro el legislador exhorto a los jóvenes a perseguir su felicidad. Dijo *"Al iniciar un proyecto en la vida debes hacerlo en algo que verdaderamente te apasione. Debes tomar en cuenta que si vas a hacer algo el resto de tu vida, hazlo de algo que te motive"*.



Reunión con Julio De la Rosa, Presidente de ADOCCO

El congresista por la provincia Santiago Demóstenes Martínez recibió en su despacho al señor Julio De la Rosa, Presidente de la Alianza Dominicana Contra la Corrupción (ADOCCO), para entregarle una colección de documentos normativos que aportan a la transparencia de la función pública en el país.

El repertorio normativo está constituido por la Constitución de la República Dominicana, la Convención Interamericana Contra la Corrupción, la Ley General de Archivo de la República Dominicana, la Ley Que Crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado, Ley que Instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, la Ley sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, la ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y reglamento de aplicación, Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, Ley de Tesorería Nacional y reglamento de aplicación, entre otras.



Evaluación provincial- Santiago programa *Quisqueya Aprende Contigo*.

Participación de la evaluación provincial en Santiago del programa Quisqueya Aprende Contigo.

El Programa Quisqueya Aprende Contigo. Buscar reducir en un 6.6% el índice de analfabetismo existente en el país en un plazo de dos, en personas de 15 años y más, mediante la movilización amplia de la sociedad, a través de acciones de alfabetización desarrolladas en espacios denominados “núcleos de aprendizaje”, propiciando en estas personas su acceso a la educación, a la inclusión social y ciudadana, a oportunidades de desarrollo e inserción al trabajo para una mejor calidad de vida mediante un proceso de movilización social nacional.



Mesa de diálogo con representantes legislativos-norte

El diputado Demóstenes Martínez participa en la mesa de diálogo con representantes legislativos-norte con la Asociación de Comerciantes e Industriales Inc. (ACIS), donde se discutieron temas de interés para la provincia, como también a nivel nacional.



Torneo Int de Jet Ski (Presa-Taveras)

Invitación a participar del Torneo Int de Jet Ski (Presa-Taveras) y dar el banderazo de salida.

Luego el diputado Demóstenes Martínez realizó un encuentro con la Asociación de Pescadores de Sabana Iglesia. En la reunión lo acompañaron el diputado Henry Merán, el alcalde Tony Vargas, Pablo Batista, Ana Núñez y Sandra Inoa.



Labor social

Entrega de útiles escolares

Con la finalidad de asistir a las familias más necesitadas, con los sectores de precariedad y contribuir a mejorar su calidad de vida, el diputado Demóstenes Martínez entregó útiles escolares a los niños y niñas en varios sectores de la provincia Santiago.

Entre los útiles entregados por el diputado peledista, figuran: mochilas, que contienen cuadernos, lápices, lapiceros, reglas, borradores, lápiz de colores entre otros.

El legislador indicó, que la entrega de estos utensilios escolares, forma parte del programa de acción social que realiza cada año, entre los niños que viven en los sectores más necesitados de la provincia.

El congresista hizo la entrega del donativo escolar junto a varios dirigentes comunitarios de los distintos sectores y barrios.



Jornada de entrega de mosquiteros y canastillas

Una iniciativa que benefició a docenas de familias y que es impulsada por el diputado Demóstenes Martínez, lo fue la entrega de mosquiteros y canastillas a embarazadas.

El legislador santiagouero manifestó su disponibilidad de aportar soluciones a los problemas que agobian las comunidades de la provincia.

Entregó mosquiteros como forma positiva de prevenir el dengue, enfermedad edénica de República Dominicana.

Con relación a las canastillas entregadas estas contienen pañales, talcos, aceite para niños, jabón, cepillos, medias, franelitas, toallas entre otros utensilios de niños.

Demóstenes expresó "que más que un político siente ser un trabajador social por lo cual siempre está dispuesto a contribuir con el desarrollo de la provincia".



1er Festival de Softbol Jánico 2018

El diputado por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Demóstenes Martínez, apadrinó el **1er Festival de Softbol Jánico 2018**.

El congresista entregó los uniformes deportivos necesarios a los equipos de softbol que participaron en dicho festival deportivo.

El legislador expresó que “Seguiremos apoyando el desarrollo del deporte en las distintas comunidades de la provincia y el sano esparcimiento de los jóvenes, alejándolos de las drogas y la criminalidad”. También dijo sentirse agradecido por permitirle hacer este tipo de aportes a las comunidades, y en especialmente al deporte.



El diputado Demóstenes Martínez realiza encuentro con líderes comunitarios para conocer las necesidades la comunidad



5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente



ANEXO

Entrevistas y declaraciones de prensa



The graphic features a portrait of Demóstenes Martínez, a man with short dark hair, wearing a white shirt and a red tie, smiling. The background is a blurred image of a legislative chamber with circular lights on the ceiling. Text and logos are overlaid on the left side of the image.

DMC
DEMÓSTENES MARTÍNEZ
DIPUTADO PROVINCIA SANTIAGO, PLD

*Te invito a sintonizar mi participación
en el programa*

"De entero crédito"
esta noche

S SUPER CANAL
La señal que nos une!
canal 33, 7:00 PM

RNN
canal 27, 10:00 pm

Entrevista con el destacado periodista Héctor Herrera Cabral, en el programa De Entero Crédito por el Canal 33, Super Canal a las 7:00pm para tratar las primarias dentro de la ley de partidos.

Entrevista en el programa **EL PODER DE LA TARDE** para tratar todo lo relativo al Código Penal de la República Dominicana



Te invito a sintonizar

**esta tarde
a las 5:30 pm**

**mi participación
en el programa**

“El Poder de la Tarde”

**por el canal 45
TeleRadio América**



Entrevista en el programa 7 DÍAS por
Telefuturo, Canal 23, con el destacado
periodista Napoleón Cruz para tratar la
inconstitucionalidad de las primarias abiertas y
otros temas de interés nacional.



DM
DEMÓSTENES MARTÍNEZ
DIPUTADO PROVINCIA SANTIAGO, PLD

Te invito a sintonizar
mi participación
en el programa


LO QUE PASÓ EN
DIAS

Domingo 10 de junio
8:00 pm

 **Telefuturo**
canal 23

Entrevista en el programa DIALOGO
URGENTE donde expliqué la
inconstitucionalidad de la opción de las
primarias abiertas en la ley de partidos y
apostar al diálogo sincero y racional para
consensuar la ley posible y legal. Con los
comunicadores Kalil Michel, Luis Minoso y
Elizabeth Mateo



Entrevista en el programa TELEANALISIS,
Canal 40, para tratar la Ley de Partidos
Político.



Entrevista en el programa AL FILO, canal 25 con los destacados comunicadores y Felixla Jara y Amaury Reyna donde se trataron temas de interés nacional



DIPUTADO -SANTIAGO
DEMÓSTENES MARTÍNEZ

ESTARÁ EN:
AL FILO
CON AMAURY REYNA
& FÉLIX LAJARA

Canal 25

 @DEMOSTENESM
 @DEMOSTENESW

DOMINGO 15 DE JULIO
HORA 11:00 AM

Entrevista en el programa PROPUESTA FINAL,
por Telefuturo, canal 23, con los periodistas
Alexander y Yohanna en el Programa donde se
abordaron los temas sobre la Ley de Partidos y la
disposición de la JCE.



@propuestafinal
f t y s i

Entrevista a:
Demóstenes Martínez
Diputado
PLD Santiago

Domingo 10:00 p.m.
Telefuturo canal 23


PropuestaFinal
POR ALEXANDER Y YOHANNA VALENZUELA

Entrevista realizada por la comunicadora Angelina Vargas al diputado Demóstenes Martínez en el programa EN CONTEXTO, por LUNA TV, CANAL 53, donde tratamos la ley de partidos y la disposición de la JCE.



DIPUTADO-SANTIAGO
DEMÓSTENES
MARTÍNEZ

ESTARÁ EN:
"EN CONTEXTO CON
ANGELINA VARGAS"

LUNA TV
CANAL 53
LA IMAGEN QUE EMOCIONA

 @DEMOSTENESM

 @DEMOSTENESW

SÁBADO 23 DE JUNIO
HORA 7:00 PM

Entrevista en el programa ESTA
MAÑANA EN VIVO por los Canales 31 de
Claro, 33 de Altice y 33 de Aster donde
tratamos el Código Penal de la República
Dominicana



DIPUTADO CIRC. 2 PLD, SANTIAGO

DEMÓSTENES MARTÍNEZ

ESTARÁ EN:

"ESTA MAÑANA EN VIVO"

CANALES 31 DE CLARO Y
EN EL 33 DE ALTICE.

 @DEMOSTENESM

 @DEMOSTENESW

MIÉRCOLES 20 DE JUNIO
HORA 8:00 AM

Entrevista en el programa DIALOGANDO, por TELECONTACTO, canal 57 con la comunicadora Glenn Davis donde tratamos la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas.



WWW.TELECONTACTO.TV

ETE' QUE TA' AQUÍ
VA PA'

DIALOGANDO
GLENN DAVIS

DEMÓSTENES MARTÍNEZ
Diputado por Santiago

DOMINGO 17 DE JUNIO | 10:00 AM | TELE CONTACTO CANAL 57

